

Quito, Marzo 15 de 2015.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
BEST BRANDS SERVICES S.A. SERVICIOS.
Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, presento el informe de actividades cumplidas durante el ejercicio económico 2014, información que la resumo en los siguientes puntos:

1.-Económico:

Al finalizar el ejercicio económico 2014, luego del análisis realizado por el Señor Comisario de la Compañía, se desprende que el rubro de ventas superó al del año inmediato anterior, pero que los gastos por servicios superaron también de igual forma, generando una pérdida muy significativa en el ejercicio.

2.-Impositivo:

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías, encontrándonos a la presente fecha al día en el pago de todas las obligaciones.

3.-Laboral:

En el aspecto laboral se cumplió con todas las normas y leyes del Código de Trabajo, en los diferentes aspectos como: contrataciones, liquidaciones, finiquitos y demás obligaciones patronales, entre ellas la entrega del 15 % de utilidades correspondientes al ejercicio 2013.

4.-En este año 2015, esperamos superar esta situación negativa de pérdida del ejercicio 2014, para que la empresa pueda seguir operando con normalidad.

Al finalizar este informe, quiero agradecer a los accionistas por la confianza dispensada.


JOSÉ JACOME TORO.
GERENTE GENERAL.
BEST BRANDS SERVICES S.A.